Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 2806/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "S.C. CONSTRUCCIONES" CON RUC Nº 627642-3 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLE DEL BARRIO SIRENA DE AYOLAS

Ayolas, Misiones, 07 de octubre de 2015

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 35/15 de la Municipalidad de Ayolas para la ejecución de la obra "**Construcción de pavimento tipo empedrado en calle del Barrio Sirena de Ayolas, ID 299.342"** y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 06 de octubre de 2015.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUC	OFERTA
1	HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES	3935016-9	89.924.320.-
2	CMG CONSTRUCCIONES CIVILES	1017663-2	88.037.790.-
3	S.C. CONSTRUCCIONES	627642-3	91.118.822.-

Y, que según el informe de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"S.C. CONSTRUCCIONES"** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) Adjudicar, a la Empresa ***"S.C. CONSTRUCCIONES"*** con RUC Nº 627642-3 del Señor Segundo Cuevas, con Cédula de Identidad Nº 627.642, para la ejecución de la obra de construcción de pavimento tipo empedrado en calle del Barrio Sirena de Ayolas, por la suma de Gs. 91.118.822 (Guaraníes, Noventa y un millones ciento dieciocho mil ochocientos veintidós), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) Comunicar a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley Nº 3984/10 Royaltíes y Compensaciones, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

ART.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Victor Hugo Villalba Flores
Secretario Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Prof. Nelson S. Delvalle Enriquez
Intendente Municipal